

Lima, 13 de marzo del 2017.

Señores.

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

Ciudad.-

Ref: "Expediente 2017009689"

Atención: Registro Público de Valores e Intermediarios

Para informar que se está regularizando:

1. La fecha de entrega seleccionada en el portal, la cual debió ser 28 de abril 2017 y no 29 de abril 2017.
2. Se indica en cada pago el monto por acción:
  - Primer pago: S/. 398,551.35, para el 28.04.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Segundo pago: S/. 398,551.35, para el 31.05.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Tercer pago: S/. 398,551.35, para el 30.06.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Cuarto pago: S/. 398,551.35, para el 27.07.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Quinto pago: S/. 398,551.35, para el 31.08.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Sexto pago: S/. 398,551.35, para el 29.09.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
  - Séptimo Pago: S/. 398,551.34, para el 31.10.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

  
Claudia Tello Rojas

REPRESENTANTE BURSATIL